MERIDIAN HOTELES Y RESORTS ECUADOR S.A TOREMEDIANS

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre del 2015

Señores: Junta de Accionistas MERIDIAN HOTELES Y RESORTS ECUADOR S.A

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y las facultades correspondientes al COMISARIO de la compañía, presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de MERIDIAN HOTELES Y RESORTS ECUADOR S.A Sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2015.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.
- 3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los mismos que he examinado; de los que deduce el presente informe para la Junta General de Accionistas.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015 Se cuenta con un capital suscrito y pagado de \$ 800 (Ochocientos Dólares 00/100).

Durante el año 2015 la compañía ha obtenido los siguientes datos de su actividad económica.

Ventas: \$ 0,00 Total de Costos y Gastos: \$ 0,00 Utilidad antes de Imp. y Tranb: \$ 0,00

Total Activos: \$ 0,00 Total Pasivo: \$ 0,00

Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores accionistas.

Atentamente